

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ORIENTACIÓN PROFESIONAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## MENTORÍA Y COACHING: ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN

CÓDIGO 2307001-

UNED

22-23

MENTORÍA Y COACHING: ESTRATEGIAS Y  
TÉCNICAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y  
ORIENTACIÓN

CÓDIGO 2307001-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	MENTORÍA Y COACHING: ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN
Código	2307001-
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Mentoría y Coaching: Estrategias y técnicas de acompañamiento y orientación” se enmarca en el área de *Contextos, estrategias y recursos para la orientación profesional* del Máster Universitario en Orientación Profesional, y tiene carácter optativo. Tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS y se imparte durante el segundo semestre del curso. Pretende proporcionar a los/as estudiantes fundamentos conceptuales en torno a la Mentoría y Coaching, estrategias de acompañamiento y orientación cada vez más habituales en diversos contextos, no sólo educativos y universitarios sino también profesionales, organizacionales, de consultoría, etc. con fines centrados en apoyar el desarrollo de la carrera de jóvenes y adultos.

A través del estudio de esta asignatura, se espera que el/la estudiante adquiera o mejore las siguientes competencias:

### GENERALES

- **Desarrollar procesos cognitivos superiores:** analizar y sintetizar; aplicar los conocimientos a la práctica; resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos; utilizar el pensamiento creativo y el razonamiento crítico; tomar decisiones razonadas; y adaptarse a situaciones y tareas nuevas.
- **Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento:** manejar con agilidad las herramientas de información digitales, de edición y de comunicación telemática; seleccionar, organizar y transformar la información; evaluación de la información; manejar la información proveniente de fuentes diversas en sus bases de búsqueda, selección, almacenamiento y recuperación.
- **Trabajar en equipo:** coordinarse y colaborar con otros profesionales; saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos; escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación.
- **Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social:** mantener una actitud de integridad ética, de respeto al cliente; mantener una actitud de compromiso social y de compromiso con la calidad de la labor orientadora; aplicar el marco jurídico del área profesional. Formular juicios a partir de la información manejada y actuar de modo reflexivo, honesto y responsable hacia las personas, manteniendo la

confidencialidad de los registros de información personal y asumiendo el código ético de la profesión.

#### ESPECÍFICAS

- Conocer e identificar las bases teórico-conceptuales y los desarrollos que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y profesional.
- Asesorar y orientar a las personas en los distintos momentos del proceso de orientación: en la construcción del proyecto profesional, en la planificación del itinerario de inserción, en la identificación de las oportunidades del entorno, y en el seguimiento a lo largo de dichos procesos.
- Utilizar el conocimiento sobre los procesos de transición, inserción e inclusión para lograr el cambio en la carrera y en el desarrollo personal de las personas orientadas
- Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de la Tics (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).

Cursando la asignatura de “Mentoría y Coaching: Estrategias y técnicas de acompañamiento y orientación” existe la posibilidad de participar de forma voluntaria en el **Programa de E-Mentoría** del propio Máster.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para un adecuado aprovechamiento de los contenidos de la materia, el/la estudiante debe poseer conocimientos básicos de los principios de la orientación, la educación y en las metodologías básicas de investigación en ciencias sociales.

Respecto al perfil actitudinal y motivacional del/a estudiante se valora el interés en trabajar en el campo de la orientación profesional promoviendo una sociedad más justa y equitativa. Aceptación de los principios de igualdad e inclusión social afín al desarrollo profesional de los individuos.

Se recomienda el dominio previo de las siguientes competencias instrumentales:

- Habilidades de búsqueda, selección, análisis y comparación de información relevante.
- Conocimientos básicos de recursos informáticos.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

M. FE SANCHEZ GARCIA (Coordinador de asignatura)  
mfsanchez@edu.uned.es  
91398-8275  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANA FERNANDEZ GARCIA  
anafernandez@edu.uned.es  
91398-6964  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de: **Tutoría virtual**. Utilizando las herramientas de comunicación, puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con los/as compañeros/as, participando en los distintos foros de debate. En general **todas las consultas de la asignatura se canalizarán a través del Foro virtual** correspondiente. Por tanto, no se atenderán consultas a través del correo electrónico de las profesoras del equipo docente.

**Tutoría telefónica**. Puede utilizar para obtener una atención personalizada o siempre que no sea posible el uso de la tutoría virtual por dificultades técnicas o de otra índole. Se empleará siempre esta vía, cuando la consulta tenga un carácter personal o cuando se trate de una revisión de alguna prueba de evaluación. Se utilizará dentro del horario establecido o bien dejando un mensaje en el contestador y especificando: asignatura, nombre y teléfono de contacto. El equipo docente contactará en cuanto le sea posible

El/la estudiante podrá también hacer uso de la **tutoría presencial**, solicitando una cita previamente al Equipo Docente, a fin de plantear consultas relacionadas con la asignatura.

### Horario de tutoría y dirección postal

La Tutoría Telefónica se lleva a cabo los miércoles:

- María Fe Sánchez García: 91 398 82 75 (de 10:00 a 14:00 h.)
- Ana Fernández García: 91 398 69 64 (de 10:30 a 14:30 h.)

Es posible igualmente concertar una cita para realizar una tutoría telefónica.

Dirección postal:

María Fe Sánchez García / Ana Fernández García

Asignatura "Mentoría y Coaching: Estrategias y técnicas de acompañamiento y orientación"

UNED –Facultad de Educación

Juan del Rosal, 14 - Despacho 2.12

28040 MADRID

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS Y GENERALES

CG02 - Desarrollar procesos cognitivos superiores: analizar y sintetizar; aplicar los conocimientos a la práctica; resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos; utilizar el pensamiento creativo y el razonamiento crítico; tomar decisiones razonadas; y adaptarse a situaciones y tareas nuevas.

CG05 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento: manejar con agilidad las herramientas de información digitales, de edición y de comunicación telemática; seleccionar, organizar y transformar la información; evaluación de la información; manejar la información proveniente de fuentes diversas en sus bases de búsqueda, selección, almacenamiento y recuperación.

CG06 - Trabajar en equipo: coordinarse y colaborar con otros profesionales; saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos; escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación.

CG07 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social: mantener una actitud de integridad ética, de respeto al cliente; mantener una actitud de compromiso social y de compromiso con la calidad de la labor orientadora; aplicar el marco jurídico del área profesional. Formular juicios a partir de la información manejada y actuar de modo reflexivo, honesto y responsable hacia las personas, manteniendo la confidencialidad de los registros de información personal y asumiendo el código ético de la profesión.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer e identificar las bases teórico-conceptuales y los desarrollos que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y

profesional.

CE06 - Asesorar y orientar a las personas en los distintos momentos del proceso de orientación: en la construcción del proyecto profesional, en la planificación del itinerario de inserción, en la identificación de las oportunidades del entorno, y en el seguimiento a lo largo de dichos procesos.

CE07 - Utilizar el conocimiento sobre los procesos de transición, inserción e inclusión para lograr el cambio en la carrera y en el desarrollo personal de las personas orientadas

CE08 - Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de la TICs (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje a desarrollar en la asignatura de “Mentoría y Coaching: Estrategias y técnicas de acompañamiento y orientación”, ubicada en el Máster en Orientación Profesional, los/as estudiantes deben lograr los siguientes resultados de aprendizaje:

- Analizar y sintetizar la información (D)
- Aplicar los conocimientos a la práctica (D)
- Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos (D)
- Uso del pensamiento creativo y del razonamiento crítico (D/A)
- Tomar decisiones razonadas (D/A)
- Adaptarse a situaciones y tareas nuevas (D/A)
- Fomentar el trabajo colaborativo en entornos virtuales (A)
- Coordinarse y colaborar con otros profesionales (A)
- Saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos (C)
- Escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación (C/D)
- Utilizar diversas herramientas TIC en contextos de mentoring y coaching (C/D)
- Identificar y emitir juicios sobre las situaciones de mentoría y coaching en las que cabe aplicar el código ético profesional (A)
- Analizar y valorar las características, las ventajas y las limitaciones de la mentoría, coaching (C)
- Conocer el significado y papel de la mentoría y el coaching como modalidades de acompañamiento y orientación en diversos contextos, particularmente en el entorno universitario (C)
- Conocer y reflexionar acerca de las distintas técnicas de orientación aplicadas a la mentoría universitaria (C)

- Ser capaz de enfrentarse a situaciones de desempeño y ejercicio profesional en el campo de la orientación profesional (C/D/A)
- Identificar principios y modelos de intervención subyacentes a las prácticas orientadoras de mentoría y coaching (C/D)
- Diseñar programas y estrategias de intervención en contextos de mentoría y coaching (D/C)
- Aplicar técnicas específicas de mentoría y coaching para facilitar el desarrollo de la carrera y el cambio personal (D/C)
- Apreciar y conocer las utilidades y herramientas TIC al servicio de la e-mentoría y el e-coaching (C/D)
- Promover el conocimiento de las posibilidades de la educación a distancia y el desarrollo de estrategias de aprendizaje cooperativo en el entorno virtual (C/D)
- Conocer los distintos recursos y estructuras de ayuda y orientación al servicio del estudiante en la UNED (C)
- Desarrollar estrategias para la comunicación interpersonal a través de la e-mentoría y el coaching (D/A)

\*(A): actitudes; (C): conocimientos; (D): destrezas.

## CONTENIDOS

### Bloque 1: MARCO CONCEPTUAL EN TORNO A LA MENTORÍA Y EL COACHING

1. Las estrategias de acompañamiento en orientación.
2. Marco teóricos y conceptual en torno a la mentoría y el coaching.
3. Competencias requeridas en los roles de mentor/a y coach.

### Bloque 2: MODELOS Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE MENTORÍA Y COACHING

4. Modelos y programas de mentoría y sus aplicaciones en diversos ámbitos.
5. Modelos y programas de coaching y sus aplicaciones en diversos ámbitos.
6. Diseño de programas de mentoría y coaching.

### BLOQUE 3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS APLICABLES EN MENTORÍA Y COACHING

7. Investigación en mentoría y coaching.



8. Estrategias y técnicas específicas en procesos de mentoría y coaching.

## METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza-aprendizaje es la propia de la UNED, donde se combinan distintos recursos metodológicos. Además de los materiales escritos, el uso de la plataforma virtual es esencial para la comunicación on-line entre estudiantes y profesorado. Esta metodología está basada en los siguientes elementos:

### **Materiales de estudio:**

- a. Guía de estudio
- b. Bibliografía obligatoria
- c. Bibliografía complementaria, recursos web

### **Participación y utilización de las distintas herramientas del Curso Virtual. Tutorías en línea y telefónica:**

- d. Participación e interacción en los foros moderados del curso virtual
- e. Comunicación e interacción con el profesorado vía correo electrónico
- f. Comunicación e interacción con el profesorado vía telefónica

### **Con relación al Trabajo individual:**

- g. Lectura analítica de cada tema (textos obligatoria y voluntarios, en su caso)
- h. Realización de las actividades de aprendizaje propuestas:
  - Búsqueda y exploración de fuentes de información
  - Selección y análisis de información relevante
  - Reflexión y elaboración de respuestas

Para el logro de los resultados de aprendizaje previstos y las competencias fijadas para esta asignatura, se recomienda que el/la estudiante ponga en práctica diversas estrategias de aprendizaje. En particular, se considera fundamental:

- Leer detenidamente la **Guía de Estudio**. El/la estudiante encontrará en ella respuestas a muchas de las dudas que probablemente le surgirán en distintos momentos a lo largo del curso.
- Gestionar eficazmente el tiempo dedicado al estudio de la asignatura. Analizar el plan de trabajo propuesto por el Equipo Docente y adaptarlo al propio ritmo y condiciones personales (tiempo real disponible por el/la estudiante).
- Iniciar el estudio con una lectura detenida de la bibliografía básica (si se desea ampliar conocimientos consúltese la bibliografía complementaria).
- Acceder al curso virtual de la asignatura (plataforma aLF), ya que es esencial tanto para la comunicación on-line entre estudiantes y profesorado como para acceder a la Guía de Estudio, la entrega de las Actividades de aprendizaje obligatorias, etc.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La realización de esta prueba es obligatoria y calificable.

**Con la finalidad de que el/la estudiante reflexione sobre los contenidos que va adquiriendo y los aplique a situaciones vinculadas con la práctica, el equipo docente de la asignatura propondrá tres pruebas de evaluación continua (PEC), integradas por un conjunto de actividades teórico-prácticas asociadas a los bloques de contenido, que el/la estudiante podrá ir elaborando progresivamente, a medida que avance en el temario.**

**La realización de las actividades que contiene implicará integrar conceptos aprendidos a lo largo de la asignatura.**

**Las pruebas contienen varias actividades cuya realización conlleva un tiempo aproximado estimado en 20 horas.**

**El equipo docente pondrá a disposición de los/as estudiantes en la plataforma aLF, los enunciados de las PEC con las instrucciones oportunas para realizarlas. La extensión y características de las respuestas serán indicadas en los enunciados de la prueba.**

Criterios de evaluación

En el informe de evaluación de cada prueba se incluirá una calificación numérica de 0 a 10, junto con las observaciones oportunas. Cada prueba se considerará superada si se obtienen al menos 5 puntos.

**Criterios generales de evaluación serán los siguientes:**

- La adecuada extensión y estructuración de las respuestas
- La adecuación al enunciado propuesto (contenido, extensión)
- El rigor conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- La aplicación e integración de los conocimientos teóricos adquiridos
- El grado de elaboración personal y la originalidad
- La aportación personal de argumentos, el análisis de implicaciones y la reflexión crítica
- La variedad, calidad y actualidad de las fuentes y recursos consultados
- La citación y referencia adecuadas de las fuentes y recursos consultados
- La presentación formal apropiada para un nivel de posgrado

Ponderación de la PEC en la nota final	La ponderación final de las PEC en la nota final es del 70%. Para que las PEC puedan ser computadas en la calificación final será preciso haber presentado y superado ambas (dado su carácter obligatorio).
Fecha aproximada de entrega	PEC1: 15 de abril / PEC2: 15 de mayo (Convocatoria extraordinaria: 2 septiembre para ambas)

Comentarios y observaciones

En caso de que en la convocatoria ordinaria el/la estudiante no supere ambas PEC o la participación en foros, se guardará, en su caso, la calificación de la/s pruebas superadas, para la evaluación en la convocatoria de septiembre.

**Las actividades de las PEC deberán realizarse individualmente y ser originales. Se valorará el grado de elaboración personal de las respuestas. Se valorará negativamente la mera repetición literal de los materiales de estudio.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Actividades grupales en Foros (OBLIGATORIAS):

**Convoc. ordinaria: Del 1 de marzo al 16 de mayo**

**Convoc. extraord: Del 1 de junio al 2 de septiembre**

**La participación en los foros de debate es obligatoria. Permitirá al estudiante contribuir en la resolución de situaciones y casos prácticos, temas de actualidad, plantear ideas, reflexiones y aportaciones relacionadas con las cuestiones propuestas, y asimismo dialogar e interactuar con el resto de compañeros/as y con el equipo docente.**

Criterios de evaluación

Grado de participación en uno o más temas de debate o actividades grupales propuestas.

Aportación de ideas nuevas, de informaciones y de reflexiones y valoraciones críticas.

Capacidad de diálogo e interacción con los/las participantes.

Ponderación en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	15 de mayo
Comentarios y observaciones	

La participación en estas actividades es obligatoria y calificable.

Sólo se calificará a los/as estudiantes que hayan participado, al menos en una actividad/debate grupal.

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que, a juicio del profesorado, resulten ser una simple reiteración de las aportaciones o argumentos de otros participantes, sin aportar nuevos matices o ideas.

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que sean una simple copia o reproducción textual de fragmentos del texto básico, sin la debida citación y sin que vaya acompañado de una aportación y argumentación personal.

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota obtenida por el/la estudiante en las PECs supone el 70% de la calificación final.

La nota obtenida por el/la estudiante en la participación en los foros de debate supone el 30% de la calificación final.

**La calificación final en la asignatura de “Mentoría y Coaching: Estrategias y técnicas de acompañamiento y orientación” se calcula a partir de las calificaciones ponderadas obtenidas en las PEC y de la participación en los debates del foro virtual. Sobre una escala de 0 a 10.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Guía de estudio de la asignatura: Contiene el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y para la evaluación, por lo que es fundamental su lectura completa.
- Dossier documental (Materiales básicos): Dentro del aula virtual se facilitan los materiales seleccionados y elaborados por el equipo docente, dentro de cada bloque de contenido. Los materiales obligatorios están a disposición de los/as estudiantes (no tendrán que adquirirlos). Estos materiales son de obligada lectura y, en la medida en se desee, se ampliarán los conocimientos a través de la lectura de los materiales complementarios y/o de otras fuentes localizadas por el/la propio/a estudiante. Buena parte de los materiales básicos serán la base para la adecuada realización de las actividades formativas.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el aula virtual, el/la estudiante encontrará una variedad de materiales complementarios que permitirán ampliar el análisis de los contenidos. Si bien son de lectura voluntaria, es aconsejable su manejo (al menos de una parte) para profundizar en determinadas temáticas, para alcanzar una mejor comprensión de ciertos conceptos, así como para responder a las distintas actividades de las PEC y/o de las cuestiones planteadas en los foros de debate.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- *Aula virtual de la asignatura*: Pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con profesoras y compañeros/as. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.
  - *Material complementario facilitado por el equipo docente*: El equipo docente pondrá a disposición de los/as estudiantes documentos de interés o elaboraciones que permitan una actualización en determinados temas.
  - *Guía del Máster*: Recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas materias obligatorias y optativas, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el/la estudiante.
  - *Página web de la UNED*. [www.uned.es](http://www.uned.es): En la que se puede consultar toda la información referida a la UNED, su estructura orgánica, su metodología general, los servicios y recursos de los que dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también la Biblioteca de la UNED y el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de nuestra Universidad, presente tanto en la Sede central (Madrid) como en algunos Centros Asociados ([www.uned.es/coie](http://www.uned.es/coie)).
- 

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.